rente y Testimonio, relativo alos Documentos y Pa-
peles que exivi con D. Cino Garcia de Caseres, mi
Primo Hermano, que con efecto se han puesto
to, con Citacion del Cavallero Procurador Sín-
dico General de esta ciudad, y de ello resulta,
y Califica mi antiguo origen, y distinto
y Nobleza adquirida en todos mis Ascendientes, por ambas
lineas, como varios autos positivos, y servi-
cios a S.M. que manifiesta cada serie de
dhos Documentos, que con la solemnidad necesa-
ria reproduzco, y presento a V.S. en cuya
atencion, y para que tenga efecto lo resuelto
por dho Real Consejo, y que nuevamente con-
te a esta ciudad en su Ayuntamiento, haver
recaido dho nombramiento del Alcalde de
la Hermandad en mi persona, con la decen-
midad q. corresponde = A V.S. Pido y Suplico
se haya por presentado y reproducidos dhos
Documentos, y en su vista se sirva declarar
haver cumplido con lo mandado, por dho Real
Tribunal, y en consecuencia de todo q. resulta
la noticia combeniente a dho Ayuntamiento,
librandome de todo el Testimonio necesario que
asi procede de Justicia q. pido Juro &c = Josef
de Escano